



administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria para la provisión, por el sistema de promoción interna, mediante el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Inspector/a, del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la Escala Ejecutiva de Administración Especial, vacante en la Plantilla de este Ayuntamiento.

Resultando que, durante el plazo de presentación de instancias establecido al efecto, se ha presentado la correspondiente a la siguiente persona aspirante, que ha resultado admitido:

<i>Apellidos y Nombre</i>
ESPUÑA GONZÁLEZ, ALBERTO

Teniendo en cuenta:

1º.- Lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria, respecto de la resolución aprobando las relaciones provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo, así como el plazo de diez día hábiles para subsanar los defectos causantes de su exclusión.

2º.- Que no consta en este Ayuntamiento que se hayan presentado más solicitudes de participación al presente proceso selectivo, y dado que no existen personas aspirantes excluidas que tuvieran que subsanar los defectos causantes de su exclusión, es por lo que procede elevar a definitiva la relación provisional del único aspirante admitido.

Esta Alcaldía-Presidencia, en fecha 26 de diciembre de 2024, ha dictado las siguientes resoluciones:

1ª.- Aprobar la relación provisional del aspirante admitido a las correspondientes pruebas selectivas, que queda como sigue a continuación:

- ADMITIDO:

Nº	<i>Apellidos y Nombre</i>
1	ESPUÑA GONZÁLEZ, ALBERTO

2ª.- Elevar a definitiva la relación provisional del único aspirante admitido a las correspondientes pruebas selectivas: D. Alberto Espuña González, al no existir personas aspirantes excluidas que tuvieran que subsanar los defectos causantes de su exclusión.

3ª.- De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta y quinta de la convocatoria, establecer la composición nominal del Tribunal Calificador, que se constituirá de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: D. Fernando Díaz Rolando.
- Suplente: D. Antonio Fernández Pérez.

Secretaria/o:

- Titular: Dª. Mª. Consuelo Rodríguez Rodríguez.
- Suplente: D. César Augusto Gallo Echeverría.

Vocales:

- Titular: D. Julio Suela Sarro.
- Suplente: D. Miguel Angel Caballero Donado.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

- Titular: D. Miguel Angel Rodrigáñez García.
- Suplente: D. Javier Pozo Luchena.
- Titular: D. José Luis Palomino Ballesteros.
- Suplente: D. Miguel Fernández Arévalo.
- Titular: D. Víctor Castellanos Santos.
- Suplente: D. José García Torro.

4ª.- Convocar al aspirante admitido para el día 15 de Enero de 2025, a las 10 horas, en la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva, Área de Servicios en Materia de Deporte, sita en Ctra. Ossa de Montiel 0, de esta localidad, para la realización de la primera prueba de la oposición: Aptitud física.

5ª.- Comunicar al aspirante que deberá acudir provisto de ropa deportiva adecuada y el DNI y deberá presentar, previamente a la realización de esta primera prueba, un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de la primera prueba, en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarla.

6ª.- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

7ª.- Comunicar al interesado que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, o recurso Contencioso Administrativo, que podrá interponerse en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ciudad Real; no obstante podrá interponer cualquier otro que estime conveniente a su derecho.

Tomelloso, 26 de diciembre de 2024.- El Alcalde.

Anuncio número 5278